

Vocal 1: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 2: Don Antonio García Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don José María Domínguez Legaspi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Jesús Maté Falcó, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Santiago Lorenzo Matilla, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don José María Zorzano Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Don Jordi Madrenas Boada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Julio Buey Cuesta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Plaza: TEU 012. Area: «Tecnología Electrónica»

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Miguel Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Fausto Francisco Rodríguez Palacios, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don Roberto García Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Carmelo Lobo de la Serna, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Santiago Lorenzo Matilla, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don José Antonio Jiménez Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 3: Doña Lucía Marcos Pascual, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don José María Vela Castresana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**12987**

**RESOLUCION de 8 de mayo de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos con la causa que motiva tal exclusión y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 31 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingresar en la Escala Administrativa,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma norma, así como por los Estatutos de esta Universidad, resuelve lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (avenida de Ramiro de Maeztu, sin número, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 24 de junio de 1992, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, situada en la Ciudad Universitaria.

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no

admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad y la hoja de la instancia destinada al interesado por si el Tribunal lo requiriera.

Madrid, 8 de mayo de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**ANEXO**

**Pruebas de acceso a la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid**

*Relación de aspirantes excluidos y sus causas*

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Causas de exclusión
Acero Sánchez, Tomás	1.825.946	E
Alvarez Ollas, María Teresa	51.351.851	E
Ballesteros Riosalido, Concepción	2.058.110	E
Cáceres García, Basilio	50.071.232	E
Canalda Cámara, Yolanda	8.959.509	E
Cecilia Aguado, Teresa	3.398.594	E
De la Fuente Serrano, Susana María	9.291.500	E
Díaz Blasco, Antonio	50.293.549	E
Fernández Fernández, Julio	1.081.683	C, F
Francisco Martínez, María Luisa	11.818.442	E
Fuertes Gil, Jesús	17.147.731	E
García Gómez, María Esther	32.408.807	E
García Ramos, María Luisa	2.620.789	D, E
González González, Fernando	4.147.526	E
Lahuerta Gómez, María Eugenia	5.341.025	E
López Román, Vicente	50.794.936	D, E
Martín San José, María Sol	8.955.972	A
Martínez García, María Carmen	31.851.133	D, E
Martínez Alonso, María Estrella	51.357.302	E
Mellado Cuadros, Julia	51.671.315	A
Molina López, Rosa María	50.154.818	E
Molina Llorente, Fernando José	50.043.267	C
Montenegro Serrano, Rafael	50.842.375	E
Morejudo Arralde, Sergio	8.037.449	D
Moreno García, Montserrat	17.978.560	A, B, E
Navas Caballero, José Luis	51.651.056	E
Pérez García, María Dolores	676.668	B
Pérez Infantes, Eusebio	26.212.304	E
Pérez Méndez, Jesús	51.887.708	E
Pinillos Martín, José Manuel	51.613.789	E
Rodríguez Santos, Ana Isabel	6.556.981	E
Ruiz Suárez, Paula	51.686.740	E
Santiago Machuca, María del Carmen	25.997.136	E
Silvestre Manzanares, José Miguel	8.042.340	D
Tamayo Colomina, Isabel	414.389	E
Vidaurrezaga Díaz de Arcaya, Mónica	276.064	E
Zorrilla Fernández, María Pilar	828.383	E

**Causas de exclusión:**

A: No firmar la instancia.

B: No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.

C: Falta de pago de los derechos de examen o falta de justificación de dicho pago.

D: No contar con la titulación mínima exigida en la convocatoria.

E: No hacer constar la modalidad elegida en la primera parte del segundo ejercicio.

F: No indicar la forma de acceso.

**12988**

**RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6 y 9, ambos del citado Real Decreto, sobre designación de los